

: Boletín Minero :

PUBLICACION DE LA CÁMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA

Año XII - Núm. 128

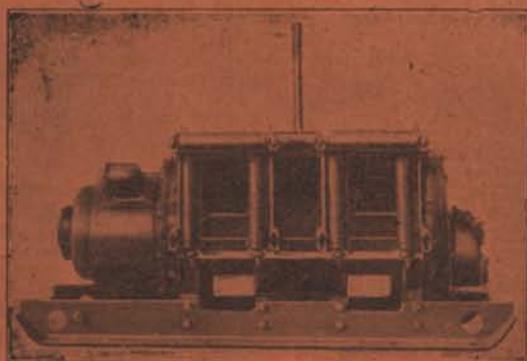
BILBAO

15 Enero de 1933



Cabrestante modelo "L. T." neumático de un solo tambor, trabajando en una mina

Cabrestante modelo "215" eléctrico, de dos tambores y con mando por una sola palanca



REDUZCA SUS GASTOS EN TRABAJOS DE CARGA

con

CABRESTANTES ELECTRICOS MODELOS "215" O NEUMATICOS MODELOS "L. T."

ELECTRICOS

De 15 H. P. y de doble tambor

NEUMATICOS

14 modelos desde 2 hasta 14 H. P.

accionados por aire o por vapor

Telegramas: «INGERSOLL»
MADRID

Cía. Ingersoll-Rand S. A.
Santa Catalina, 5
MADRID

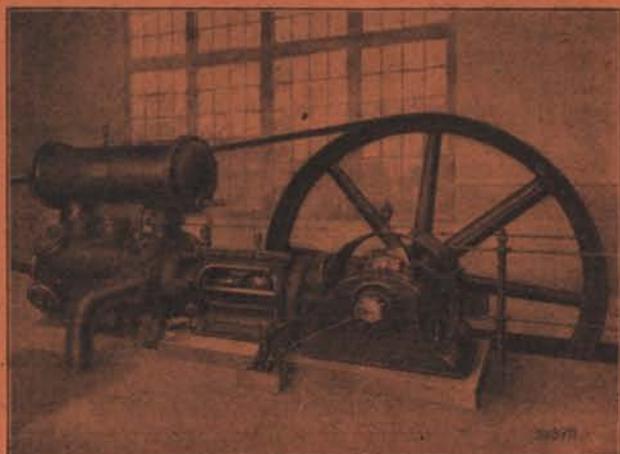
Ingersoll-Rand

Pedid catálogo 1860 (eléctricos) o 1159 (neumáticos)

Teléfonos: Barcelona 76-950
Bilbao 10-940
MADRID 14-710

Ingeniero Representante en Bilbao, don José M.^a Villamil, Elcano, 8

DISPONIBLE



compresores

de aire

de todos los tamaños

HORIZONTALES, VERTICALES,
DE MARCHA RAPIDA, DE MARCHA LENTA



Flottmann

MADRID

Jorge Juan, n.º 49

DISPONIBLE

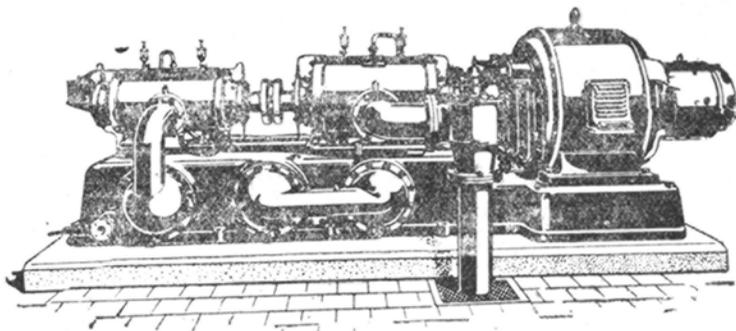
SLM WINTERTHUR (SUIZA)

Representante general para España:

G. RETOR

Plaza de las Salesas, 10. MADRID
Apartado 4.070

Para Cataluña y Baleares **A. SCHMID**
Diputación, 239. BARCELONA



Compresores rotativos S. L. M.

Son los más indicados para minas y todas aplicaciones; para servicios de compromiso, los más seguros; fáciles de manejo, mucha potencia en un espacio reducido, rendimientos elevados, gran duración.

Motores Diesel S. L. M.

Fijos y marinos, de 15 a 5.000 CV.—Locomotoras de todos sistemas, vapor y Diesel.

Construcción esmeradísima

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos
VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS —CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.
GRANDES PIEZAS DE FORJA —FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA.
LATERIA para fabricación de envases —ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

BILBAO ☐ ALTOS HORNOS DE VIZCAYA ☐ APARTADO 116

MATERIAL PARA MINAS, OBRAS Y FERROCARRILES

CARRILES

Vías, Vagonetas, Rodámenes, Cojinetes
y Basculadores

ACEROS

para b rrenos y pistoletes
y fundidos para herramientas

CABLES

para Tranvías aéreos,
Planos inclinados, Pozos, Grúas, etc.

TUBERÍA

para aire comprimido
y accesorios

POLEAS

helizoidales de $1 \frac{1}{2}$ a 15 toneladas

HERRAMIENTAS

Palas, Picos, Azadas,
Mazas, Martillos, Yunques, Fraguas,
Etc., etc.

A N G E L P I C Ó

Arbieto, 1 • BILBAO • Teléfono 14.813

TELEGRAMAS: PICLAR

BANCO DE VIZCAYA

Gran Vía, núm. 1.--BILBAO

Capital Autorizado. 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito. 60.000.000 de pesetas
Reservas . . . 50.000.000 »
Balance . . . 1.967.952.977,43 »

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía, de fondo público y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS: **Bilbao** San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59. **Madrid** Glorieta Bilbao (Fuencarral, 119) y Gran Vía (San Bernardo, 13). **Barcelona** Vía Layetana, 12.

SUCURSALES EN: **Madrid** (Nicolás María Rivero, 8 y 10) **Barcelona** (Paseo de Gracia, 8 y 10) **Valencia** (Bajada de San Francisco, núm. 5). **San Sebastián** (Avenida de la Libertad, 10). **Vitoria** (Prolongación de la Calle de San Prudencio). **Tarragona** (Méndez Núñez, 12). **Alicante** (Paseo de los Mártires, 2). **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4, en instalación). Alcalá de Henares, Alcira, Algemesi, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gavá, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lekeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugaleta, San Baulilio de Llobregat, San Felú de Llobregat, San Julian de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sarduni de Noya, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villanueva y Geltrú.

AGENCIAS EN: Alcedia de Carlet, Aldeanueva del Ebro, Alegría, Alfaro, Amurrio, Andoain, Andosilla, Arceniega, Arcentales, Argote, Arizcun, Arnedo, Arrieta, Artana, Ayora, Azagra, Azpeitia, Belorado, Benidorm, Benisa, Betelu, Briones, Buñol, Callosa de Enzarria, Carranza, Casalarreina, Ceberio, Cegama, Cenicerio, Cheste, Corella, Cuzcurrita del Río Tirón, Deva, Dima, Ea, Echalar, Elanchove, Elciego, Elgoibar, Elorrio, Ermua, Errazu, Espinosa de los Monteros, Ezcaray, Fuenterrabía, Galdácano, Gallarta, Gata de Gorgos, Goizueta, Gordejuela, Guetaria, Hernani, Ibaranguelua, Irurita, Irurzun, Jávea, La Arboleda, Laguardia, Lanestosa, La Puebla de Arganzón, Lecumberri, Legazpia, Leiza, Lesaca, Lezama, Lucena del Cid, Llodio, Maya, Minglanilla, Monasterio de Rodilla, Mondragón, Mundaca, Munguía, Munilla, Nájera, Nules, Ochandiano, Oliva, Oñate, Orduña, Orozco, Ortuella, Pancorbo, Pasajes, Pedreguer, Peralta, Placencia, Plencia, Pradejón, Pradoluengo, Prat de Llobregat, Puebla Larga, Puentelarrá, Quincoces de Yuso, Quintana Martín Galíndez, Rentería, Requena, Salas de Bureba, Salas de los Infantes, Salinas de Añana, Salvatierra, San Adrián, Santa Cruz de Campezo, Satesteban, Santurce, San Vicente de la Sonsierra, Segura, Silla, Sitges, Soncillo, Sopuerta, Tafalla, Torrente, Trespaderne, Treviana, Vera del Bidasoa, Bergara, Vidania, Villabona, Villafranca de Oria, Villajoyosa, Villarcayo, Villaro, Villasana de Mena, Zaldivar, Zalla, Zarauz, Zugarramurdi, Zumárraga y Zumaya.

GOMAS-CORREAS.

EMPAQUETADURAS.

ESPECIALIDAD EN CORREAS TRANSPORTADORAS Y
TUBOS PARA AIRE COMPRIMIDO.

KLEIN Y C. ^a

SEGOVIA

BARCELONA
Pablo Iglesias, 61

MADRID
Sagasta, 19

BILBAO
Ledesma, 8

SEVILLA
Valparaiso, 7

VALENCIA
Almirante Cadarso, 12

Disponible

Disponible

El Material Industrial

Compañía Anónima.-BILBAO

Fundada el año 1.900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, 9.-Apartado 194

Sucursales: San Sebastián - Madrid
Zaragoza-Gijón-Sevilla-Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLUTER" - Motores a gasolina, "C. L." - Bombas "KLEIN, SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. - Vía, Vagonetas, Cambios - Ventiladores "ADRA" - Material neumático - Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.

PRODUCTOS QUIMICOS
Y
ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),
Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret),
y Lisboa (Trafaria)

Superfosfatos y abonos compuestos GEINCO. (Antigua sociedad ge- neral de Industria y Co- mercio.	Sales de potasa. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico. Acido sulfúrico anhidro. Acido nítrico.
Nitratos.	Acido clorhídrico.
Sulfato amónico.	Glicerinas.

Los pedidos en BILBAO: A la Sociedad
:: Anónima Española de Dinamita ::

APARTADO 157

MADRID: A Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: A Sociedad Anónima «Santa Bárbara»

APARTADO 31

SERVICIO AGRONÓMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

a todos los terrenos

Mendialdúa y Compañía, Limitada

Armadores de Buques

Exportación de Minerales

Telegramas
y
Telefonemas

« MENDIALDUA »

Bilbao

- Oficinas: Ercilla, número 16 -
Teléfono: núm. 14.543

Harry A. Niessink - Rotterdam

==== PESADOR Y DEMUESTRADOR DE MINERALES ====

OFICINAS: Dirck Hoffstraat 34 b

DIR. TELE: Niessink-Dirckhoffstr. - Rotterdam.

Banco del Comercio

Capital 10.000.000 ptas. Reservas 1.400.000 ptas.

Dirección telegráfica y telefónica.-Banercio
Apartado de correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.^a y 6.^a.—Lieber-Peterson

GRAN VÍA, 12.-BILBAO

Cuentas corrientes. { A la vista . Interés 2 1/2 %
A 8 días pre-aviso 3 %

IMPOSICIONES:

A vencimiento fijo. { A 3 meses.-Interés 3,1/2 %
A 6 » > 3,75 %
A 12 » > 4 %
En libreta sin vencimiento > 3,50 %

Departamento de Cajas de Seguridad, para
títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Laboratorio Químico Dr. J. Wiess

Químicos Analíticos

:: Fundado en 1898 ::

R O T T E R D A M

Demuestras y Análisis de Minerales,
Metales y Carbones

Demuestras y Comprobación de pesos
en Holanda y Alemania en representación
de los COMPRADORES

Telegramas: **LABORATORIUM WIESS**

Compresores - Martillos - Sondas - Aguzadoras - Cabrestantes

« SULLIVAN »

Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril

« RUSTON-BUCYRUS »

Molinos «Symons» - Locomotoras «Plymouth» - Equipos de

Excavación «SAUERMAN»

Agente General
en España:

Gumersindo García

Madrid : Barcelo-
na : Gijón : Vigo

Elcano, 23 : Teléf. 12.687
BILBAO



La goma ha sido especialmente estudiada para resistir:

A LA PRESION INTERIOR - A LA ACCION DEL CALOR Y DE LOS ACEITES

AL DESGASTE POR ROCE

Pídase Listín especial

COMERCIAL PIRELLI, S. A.

Barcelona - Madrid - Bilbao - Sevilla - La Coruña - Valencia

BOLETIN MINERO

:: :: PUBLICACION DE LA CAMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA :: ::

Año XII · Núm 128

· BILBAO ·

15 Enero 1933

Recargo de 30 por 100 en el canon

Alrededor de este recargo se han pedido aclaraciones que, al fin, se han obtenido en una orden y una Ley que para conocimiento de los mineros interesados, copiamos a continuación.

Orden de 16 Diciembre 1932 (Gaceta 17)

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de Marzo último, se dictaron las disposiciones para el debido cumplimiento del artículo 22 de la Ley de modificaciones tributarias de 11 del mismo mes, que establece el recargo del 30 % sobre los tipos vigentes de canon por superficie de minas.

Entre aquellas disposiciones figura la de que todo concesionario de pertenencias mineras respecto de las cuales proceda alguna de las exenciones determinadas en el mencionado artículo 22, debería solicitarlo, mediante instancia, ante el Delegado de Hacienda, en la respectiva provincia, dentro de un plazo que al efecto se determinó.

Ahora bien; el tan citado artículo 22 en su último párrafo, previene que, como norma general, la obtención de productos de una mina en un año eximirá del aludido recargo en el siguiente. Los términos precisos de este precepto no dan lugar a dudas acerca de que las concesiones que se hallen dentro del mismo están exentas por ministerio de la ley, y, en consecuencia, es indudable que no debe ser exigida la solicitud de la parte interesada para que la exacción de que se trata tenga efectividad.

Por lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente.

Las Inspecciones técnicas regionales de los Impuestos mineros remitirán a las Delegaciones de Hacienda, antes de finalizar el ejercicio económico, relación comprensiva de las concesiones mineras respecto de las cuales, sin haberse solicitado en tiempo oportuno la exención del recargo del canon de superficie establecido en el artículo 22 de la Ley de 11 de Marzo de 1932, se haya presentado declaración de productos en el año inmediato anterior.

Dichas relaciones serán redactadas consignando los datos precisos para la identificación de cada mina.

Las Administraciones de Rentas Públicas, en vista de las expresadas relaciones, liquidarán el importe del canon, en cada caso, considerando exentas del antes aludido recargo, por ministerio de la Ley, las concesiones referidas y darán cuenta a ese Centro de las respectivas concesiones.

Madrid, 16 de Diciembre de 1932.—*Jaime Carner*.
Sr. Director General de Rentas Públicas.

Ley 17 Diciembre 1932 (Gaceta 18)

El Presidente de la República Española.

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed:

Que las *Cortes constituyentes* han decretado y sancionado la siguiente.

L E Y

Artículo único.—Quedarán exceptuadas del recargo del 30 % sobre el canon de superficie a que se refiere el artículo 22 de la Ley, tributaria puesta en vigor por orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de 16 de Marzo de 1932, en los términos y las condiciones que dicho artículo señala, las minas, cualquiera que fuere el canon de superficie con que contribuyan.

Por tanto:

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todas las Autoridades y Tribunales que la hagan cumplir.

Madrid, diez y siete de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Niceto Alcalá Zamora y Torres

El Ministro de Hacienda

Jaime Carner Romeu

CABLES DE ACERO



Sdad. Anónima "José María Quijano"

FORJAS DE BUELNA

SANTANDER

Reducción de las horas de trabajo

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, en su sesión extraordinaria tenida los días 21 y 22 de Septiembre de 1932, a propuesta de M. Michelis representante del gobierno italiano, decidió convocar en Enero de 1933 una conferencia preparatoria tripartita encargada de examinar los problemas técnicos que suscita la cuestión de la reducción de las horas de trabajo.

El Consejo debía en dicha sesión, fijar la fecha exacta de la conferencia preparatoria, y establecer el programa de sus trabajos. Debía igualmente decidir si, en razón de la crisis actual del paro, había lugar a inscribir la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la sesión de 1933 de la Conferencia Internacional del trabajo. Esta última cuestión ha dado lugar a un debate.

M. Hammarskjöld representante del gobierno sueco, y M. Lassen representante del gobierno danés apoyaron la proposición que tiende a inscribir desde ahora la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional de Trabajo de 1933.

M. Oersted, representante patronal (Dinamarca) ha pedido que antes de tomar una decisión a este respecto, se defina con precisión la cuestión que será sometida a la Conferencia internacional de trabajo. Por ejemplo si se trata de una reducción provisional de las horas de trabajo durante la crisis o de una medida permanente análoga a la convención de 1919 sobre la jornada de ocho horas? ¿Cual será la situación jurídica resultante de la co-existencia de una convención sobre la semana de 48 horas y de una convención sobre la semana de 40 horas?

M. Norman, representante del gobierno británico, presentó una resolución que tiende a que el Consejo de Administración no tome una decisión en cuanto a la inscripción eventual de la cuestión de la reducción de las horas de trabajo, sino después que se hayan podido examinar los resultados de la conferencia preparatoria tripartita de Enero próximo. Recordó que el Ministro de la Gran Bretaña, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 20 de Octubre de 1932, declaró que el Gobierno británico aprobando un exámen profundo del problema de la reducción de las horas de trabajo sin baja del nivel de vida de la clase asalariada, se opone y continuará oponiéndose a toda tentativa de improvisación de una convención que dé vueltas alrededor de las dificultades en lugar de resolverlas.

M. Picquenard representante del Gobierno francés combatió la resolución de M. Norman e insistió para que, desde ahora el Consejo decida inscribir «la reducción de las horas de trabajo considerado como medio de prevención y de lucha contra el paro» en el orden del día de la Conferencia internacional de Trabajo de 1933. A su entender, esta cuestión no debe ser restringida a la crisis actual; debe ser puesta de una manera más general y ella debe serlo inmediatamente antes de la próxima sesión de la Conferencia Internacional de Trabajo. En la hora en que hay en el mundo veinticinco millones de parados y la opinión pública de todos los países se alarma justamente con la agravación de la crisis, no se comprende que la Organización internacional de trabajo aplaze el exámen de tal problema.

M. Oersted, representante patronal (Dinamarca) señaló la diferencia fundamental que existe entre la cuestión de las horas de trabajo tal como se expuso en Washington en 1919 para la convención de las ocho horas, y la cuestión que el Consejo de Administración ha resuelto hoy día. En 1919, se trataba de un problema social: se querían reducir las horas de trabajo para aligerar la fatiga de los obreros; hoy día se trata de un problema económico; se trata de disminuir las horas de trabajo para aumentar las posibilidades de empleo y remediar la crisis. M. Oersted está enteramente de acuerdo con que se atene el paro; pero no piensa que la reducción de las horas de trabajo con el mantenimiento de los mismos salarios conduzca a este resultado. Por el contrario, ya que estas medidas aumentarán el costo de producción, y en consecuencia el precio de la vida. En nombre del grupo patronal entero, M. Oersted se pronuncia contra la inscripción inmediata del problema de horas de la reducción de las de trabajo en el orden del día de la Conferencia de 1933.

Por 16 votos contra 6 (el gobierno británico y 5 miembros del grupo patronal) el Consejo decidió inscribir en el orden del día de la sesión de 1933 de la Conferencia internacional de Trabajo la cuestión siguiente: La reducción de las horas de trabajo. Informe de la conferencia preparatoria tripartita».

El consejo ha decidido enseguida convocar la conferencia preparatoria tripartita sobre la reducción de las horas de trabajo para el 1.º de Enero de 1933, en Ginebra.

El Consejo de Administración, por otra parte, por 18 votos y 6 abstenciones, encargó al Director de la Oficina internacional emprender negociaciones con los Estados que no son miembros de la organización para obtener su participación en esta conferencia preparatoria.

El Consejo de administración ha reglado enseguida un cierto número de puntos concernientes a la organización de los trabajos de la Conferencia preparatoria tripartita.

Kulleras de Sabero y Anexas, S. A.

ANUNCIO

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán en nuestras oficinas, Bailén, 9, bajo, con deducción del impuesto, las obligaciones de esta Sociedad, amortizadas en el último sorteo, números:

221 al 230, 291 al 300, 321 al 330, 721 al 730, 1.341 al 1.350, 1.601 al 1.610, 1.681 al 1.690, 1.821 al 1.830, 2.721 al 2.730, 2.751 al 2.760, 2.831 al 2.840, 2.931 al 2.940, 2.941 al 2.950, 3.671 al 3.680, 3.741 al 3.750, 4.001 al 4.010, 4.251 al 4.260, 4.391 al 4.400, 4.411 al 4.420, 5.331 al 5.340, 5.631 al 5.640, 6.141 al 6.150, 6.461 al 6.470, 6.601 al 6.610, 7.121 al 7.130, 7.351 al 7.360, 7.591 al 7.600, 7.731 al 7.740 y 7.831 al 7.840.

Desde el mismo día se pagará también el cupón número 46 de las obligaciones, con descuento de pesetas 0,013 por impuestos.

Bilbao, 15 de diciembre de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, *Venancio de Echeverría*.

El desenvolvimiento de la minería española

El desarrollo de la minería española, correspondiendo a la crisis mundial, como dice la Revista Alemana, es deficiente. La exportación de mineral de hierro es menor que en el año pasado, porque los países principalmente compradores de aquéllos, Inglaterra y Alemania, han reducido sus pedidos. La exportación del mineral de que se trata ha sido desde Enero a Septiembre de 979.148 quintales métricos contra 1.528.053 y 2.989.702 en los años 1931 y 1930. No es mejor la marcha seguida por la exportación de cobre, la cual, en los citados nueve meses de los años 1932, 1931 y 1930, ha ascendido, respectivamente 279.040, 399.877 y 566.058 quintales métricos.

La cotización del plomo español en la Bolsa londinense de los metales ha experimentado una importante baja en los meses de Septiembre y Octubre, y la exportación de galena no argentífera, que alcanzó la cifra de 3.811 quintales métricos en los referidos nueve meses del año de 1930, ha disminuído cada vez más, ascendiendo a 938 quintales métricos en 1931 y a la insignificante cifra de 33 quintales en 1932.

La situación de la industria hullera es desfavorable. En la cuenca de Asturias existe constantemente la amenaza de huelga general y ahora acaba de ser conjurada una, gracias a la división que hay entre los obreros, división que tiende a desaparecer por obra de la preponderancia que adquiere la Confederación Nacional del Trabajo. Los trabajadores mineros vienen reclamando, y tal vez lo consigan, un aumento de jornal y una rebaja de jornada, lo cual supone un extraordinario encarecimiento del carbón. Los patronos, por su parte, no encuentran otra solución al problema que la elevación del precio de dicho combustible y la limitación o mayor prohibición de importar carbón extranjero. Esta importación ha disminuído en el presente año, pues en los nueve meses a que venimos refiriéndonos ha sumado 569.209 quintales métricos, contra 734.236 y 1.006.040 en el mismo espacio de tiempo de 1931 y 1930.

La producción carbonera de Asturias ha sido de 2,66 millones de quintales métricos de Enero a Julio contra 2,75 millones en el año anterior.

Estadística de parados

La estadística trimestral de parados muestra que en casi todos los países, el paro ha aumentado desde hace un año.

Chile, Francia y el Estado libre de Irlanda acusan en relación al año último, un aumento de paro de más del 100 por 100. En el caso del Estado libre, sin embargo, la comparación no es concluyente, ya que ha habido cambios en el modo de elaborar las estadísticas. El porcentaje de aumento es, por el contrario, relativamente bajo (menos de 20 por 100) en Alemania, Austria, en Australia, en Italia, en Noruega, en Nueva Zelanda, en el Reino Unido y en Yugoslavia.

Es interesante comparar las cifras relativas a los

meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932, con las que se refieren a los meses de Julio, Agosto y Sept.embre. El período que acaba de pasar se marca de ordinario en el hemisferio Norte, por un aumento de paro, resultante de factores de estación. Es alentador constatar que en grandes países industriales el paro ha aumentado poco (de 28 a 29 por 100 en Alemania y de 980.000 a 1.000.000 de parados en números redondos, en Italia) o que ha disminuído (pasando de 39,9 a 37,2 por 100 en Bélgica, de 299.000 a 293.000 parados en Francia, de 10,3 a 7,1 por 100 en Polonia y de 23,1 a 22,2 por 100 en el Reino Unido). Por el contrario, en otras naciones acusa un crecimiento más o menos considerable del paro.

La sola conclusión que se puede formular es que hay signos de mejora en ciertos países. En el hemisferio austral es probable que el paro haya disminuído por causas de estación. Todavía se nota en Chile una agravación sensible, pues el número de parados pasa de 93.000 a 103.000.

El Gobierno inglés y las obras sociales para los parados

Respondiendo a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, M. R. S. Hudson, secretario parlamentario del Ministerio del Trabajo, ha declarado que el Consejo Nacional de servicio social (National Council of Social Service) se ocupa desde hace algún tiempo de coordinar y de guiar los esfuerzos voluntarios para suministrar una ocupación a los parados y que su consejo había recientemente tomado medidas para consolidar y extender más esa organización.

El Gobierno, declara M. Hudson, da la mayor importancia a tales esfuerzos y ha invitado al consejo a desempeñar en este aspecto, el papel de órgano nacional central. No se trata, sin embargo, más que de una intervención sin carácter oficial, y el consejo no será en ningún sentido un agente del ministerio. El Gobierno reconoce todo el valor de la obra llevada por muchas organizaciones independientes; el concurso de todas esas organizaciones le parece necesaria, y cuenta sobre su colaboración con el consejo nacional.

Según los comunicados de prensa, el consejo nacional de servicio social emprenderá, entre otras obras de asistencia a los parados, la organización de centros de trabajo, de ejercicios físicos, de trabajos a pleno aire en los jardines obreros o sobre canteras de construcción y actividades educativas, y entre ellas la música y el arte dramático.

Obras de una o de otra categoría están ya en vías de realización en más de doscientos sitios. El trabajo del Consejo abarca dos fases: Primero, reunirá y distribuirá enseñanzas sobre las instituciones existentes y dará consejos en cuanto a los medios de crear otros. Un punto importante de su actividad será el nombramiento en ciertas regiones de organizadores, cuya tarea consistirá en ayudar a todos los que deseen crear centros de todo género para los parados, y en caso de necesidad animar a la creación de tales centros si la iniciativa local tarda en manifestarse. Las actividades que serán así impulsadas deberán ser emprendidas por y para los parados y paradas, a fin de salvaguardar y desenvolver sus aptitudes físicas y mentales así como su habilidad.

Por otra parte, se presenta el problema de la juventud sin formación profesional que no ha tenido

jamás acceso a la industria y que, en su consecuencia, no ha aprendido nunca un oficio ni adquirido la disciplina del trabajo

El Gobierno está convencido de que las organizaciones voluntarias son las mejores para asegurar a los parados la ayuda de que tienen necesidad para la utilización de sus ocios forzados. Por esta razón ha reconocido al consejo nacional del servicio social y ha anunciado que está dispuesto a contribuir a sus gastos.

La duración del trabajo en los Estados Unidos

LA SEMANA DE TRABAJO DE CINCO DIAS

La semana de trabajo de cinco días continúa exteriorizándose en los Estados Unidos, donde ella se preconiza a la vez en los medios políticos y en los industriales.

En el curso de una sesión especial del Parlamento de Illinois, el presidente de la Federación de trabajo de este Estado ha depositado un proyecto de ley que tiende a limitar el trabajo a cinco días por semana durante un año, a partir del 1.º de Diciembre de 1932, a fin de atenuar el paro y la miseria en la población del Estado.

El «News Syndicate Company» ha introducido la semana de cinco días en sus servicios de edición, de expedición y de contabilidad. Esta medida será extendida a otros servicios cuyos detalles de organización serán estudiados. La dirección de la Compañía ha declarado que, a su juicio, si la semana de cinco días se adoptase de una manera general, resultaría una disminución del paro y una mejora de la situación económica general. Esta opinión ha sido ya expresada varias veces en el diario publicado por la Compañía el «Daily News».

La semana de trabajo de cinco días es también aplicada después del 1.º de Noviembre en los establecimientos de la «Socony Vaccum Corporation», que ocupa alrededor de 30 000 personas. Todo el personal de la Compañía, comprendida la dirección, se beneficiaría del nuevo horario, pero los honorarios serán reducidos en proporción, sin que sean bajados de los 100 dollars mensuales. El Presidente de la Compañía M. H. L. Pratt ha declarado que no es fácil adaptar el trabajo al nuevo horario, pero que la Compañía ve en la semana de cinco días un medio de atenuar el paro, aumentando la estabilidad del empleo de los obreros.

Por otra parte, el Consejo de la Conferencia industrial nacional (National Industrial Conference Board) ha publicado los resultados de una encuesta

que tiende a demostrar que en la mayoría de las industrias, la semana de trabajo es ya inferior a 40 horas, de suerte que la introducción general de la semana de 40 horas no permitirá ocupar un gran número de nuevos obreros. La encuesta se ha referido a 1.500 empresas industriales. En cuatro grandes industrias solamente la duración semanal del trabajo pasa de las 40 horas en el mes de Agosto de 1932: son las de la seda (40,6 horas), la impresión de diarios y magazines (41,4 horas), del calzado (41,7 horas) y de los mataderos (47,9 horas).

En las otras industrias la semana de trabajo está comprendida entre 30 y 40 horas, a excepción de algunas, en que la cifra no llega a las 30 horas. Así se trabajan 29,2 horas en la industria del caucho, 27,4 horas en la de fundición y la construcción mecánica, 24,9 horas en las de aparejos eléctricos, 24,8 horas en la siderurgia y 22 horas en la industria del automóvil

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox

PAGO DEL CUPON Y AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Desde el día 2 de enero próximo se pagará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao y Madrid, el cupón número 9 de las obligaciones en circulación, a razón de pesetas doce con cincuenta céntimos, con deducción de pesetas 0,10 por la parte del aumento de la contribución del Estado, según Ley de 11 de marzo de 1932 con efecto 1.º de abril último.

Igualmente desde dicha fecha, y por el mismo establecimiento, se pagarán, a razón de 500 pesetas cada una, las 453 obligaciones de esta Sociedad que en el sorteo público celebrado el día 6 del actual, han resultado amortizadas, y que corresponden a los siguientes números: 498, 499, 500, 891 a 900, 2.911 a 2.920, 3.361 a 3.370, 3.571 a 3.580, 3.931 a 3.940, 3.951 a 3.960, 4.901 a 4.610, 6.271 a 6.280, 7.131 a 7.140, 7.591 a 7.600, 8.841 a 8.850, 9.371 a 9.380, 9.471 a 9.480, 9.801 a 9.710, 10.431 a 10.440, 11.241 a 11.250, 12.441 a 12.450, 12.631 a 16.640, 13.321 a 13.330, 14.151 a 14.160, 14.181 a 14.190, 16.891 a 16.900, 17.211 a 17.220, 17.701 a 17.710, 18.461 a 18.470, 19.211 a 19.220, 20.171 a 20.180, 20.461 a 20.470, 20.541 a 20.550, 20.561 a 20.570, 29.861 a 20.870, 21.281 a 21.290, 21.661 a 21.670, 22.561 a 22.570, 22.651 a 22.660, 22.811 a 22.820, 23.271 a 23.280, 23.501 a 23.510, 23.681 a 23.690, 23.811 a 23.820, 24.111 a 24.120, 24.541 a 24.550, 25.071 a 25.080, 25.351 a 25.360, 25.801 a 25.810.

Bilbao, 9 de diciembre de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

HOMENAJE A LA VEJEZ

Obra instituida en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Sobre yacimientos petrolíferos

Don Felix Gordón Ordax director General de Minas y Combustibles envió a algunas revistas para su publicación la siguiente nota:

«En algunos periódicos se han publicado informaciones relativas a la existencia de yacimientos petrolíferos en la provincia de Almería dando como cosa indudable la gran importancia de estos yacimientos y hablando con énfasis del *oro líquido*.

Como el asunto es muy delicado y tiene extraordinaria importancia científica, económica y social, esta Dirección general se cree en la obligación de advertir al público que el Instituto Geológico y Minero de España, organismo del más alto valor y de la máxima solvencia, viene realizando interesantes y serios estudios acerca del particular, sin que hasta la fecha haya nada que permita los exagerados optimismos que se desprende de los artículos de Prensa hasta ahora aparecidos.

El primer informe técnico sobre los yacimientos petrolíferos de la zona de Garrucha (Almería) fué dado en 8 de Diciembre de 1930 por el ilustre geólogo Don Primitivo Hernández Sampelayo. Apenas posesionado yo de la Dirección General de Minas, dándome cuenta del extraordinario interés que tendría para España el hallazgo de una zona petrolífera importante, dí las órdenes oportunas para que se prosiguieran los estudios de investigación, y en este sentido, el Instituto Geológico ha proporcionado a esta Dirección General otro informe muy notable, suscrito en 21 de Mayo de 1931 por don Juan Gabala y además un estudio gaviométrico muy detallado hecho en la zona de Garrucha en Enero de este año por la Sección de Estudios Geofísicos del mencionado Instituto. Y, por último, actualmente ha terminado un nuevo estudio el competente ingeniero Sr. Sierra, cuyo informe todavía no se ha entregado, pero cuyos términos generales ya conocemos.

De todos estos estudios, hechos con el supremo interés de descubrir las riquezas nacionales, y sin ninguna apetencia de lucro privado, se desprende por desgracia, la conclusión de que no se pueden concebir grandes esperanzas sobre el éxito industrial de la explotación de yacimientos petrolíferos en la región indicada.

Es indudable la existencia de indicios petrolíferos, aparecidos primero en unos pozos privados de la localidad mencionada, lo cual dió lugar a la petición de numerosas concesiones mineras; pero el Instituto Geológico, que ha reconocido con el mayor detenimiento posible la zona en cuestión, no puede asegurar la posibilidad de que se encuentren en ella petróleos explotables.

No se pretende con esta nota desalentar la iniciativa privada, pues siempre es conveniente realizar sondeos que den a conocer las características del subsuelo de aquellas y de otras zonas de España en relación con las posibilidades petrolíferas; pero si es preciso que el país se de cuenta del estado científico actual de la cuestión, para que quienes estimen conveniente aportar dinero para la realización de los sondeos exploradores sepan que hoy por hoy solamente para este fin deben aportarse capitales y no para fines de una supuesta explotación industrial que actualmente no puede pasar de los límites de un deseo sin verdadera realización científica en que apoyarse».

La Minería en la India Inglesa

Entre los yacimientos minerales, sólo los de mineral de manganeso son objeto hasta el presente, de una explotación importante, que produce más de 80.000 toneledas por año. A pesar de la distancia que separa los puertos de embarque de los lugares en que se hace la extracción y a despecho de los gastos de transporte onerosos que resultan; el mineral indio rivaliza activamente con sus similares del Africa Occidental.

La India que posee otros minerales, de hierro y de cromo sobre todo, ha acrecido su fabricación metalúrgica de manera clara. Salen actualmente de sus fábricas, en un año, cerca de un millón de toneladas de fundición, de la que se expide fuera alrededor de 300.000 a 400.000 toneladas. Esta exportación, sin embargo, ha detenido sus progresos desde que los Estados Unidos han aplicado a la fundición india un derecho casi prohibitivo.

En cuanto a la cantidad de acero producida, de 10.000 toneladas poco antes de la guerra, se eleva alrededor de 300.000 toneladas. Esta cantidad está, sin embargo, bien lejos de satisfacer la demanda local que exigía en 1913 una importación de toneladas 1.200.000 de acero, lo que hace todavía importar en la hora presente cerca de un millón de toneladas por año.

Por lo que toca a los combustibles, el suelo de la India parece estar mejor provisto de carbón que de petróleo. Sus abundantes yacimientos hulleros dan lugar a una producción anual de más de 20 millones de toneladas; se encuentran a menudo a poca profundidad, ventaja de extracción a la que viene a añadirse la de los salarios. En tales condiciones, aun gravado por los gastos de transporte por ferrocarril, el carbón indio puede ser ofrecido en buenas condiciones no solamente en los puertos de la Península, sino sobre las escalas vecinas de más allá de Suez.

En cuanto a los yacimientos de petróleo, no dan lugar a una explotación muy importante sino en Birmania. La producción de esta provincia, que llegó en 1913 a 273 millones de galones, se ha elevado en 1921 a un máximum de 296 millones, para bajar después por bajo de 250 millones. No es extraño, pues, que el aceite mineral sea más caro en la India que en Inglaterra.

En definitiva, salvo casos particulares, tales como los del yute manufacturado y del mineral de manganeso, la actividad industrial de la India debe proveer principalmente a las necesidades del país. Es muy interesante hacer notar no provee a ellas sino en una medida pequeña y que deja, por consiguiente, un campo muy extenso a las importaciones británicas y a las extranjeras.

Hulleras de Sabero y Anexas, S. A.

Desde el día 31 corriente se pagará en nuestras oficinas, Bailen, 9, bajo, contra cupón núm. 30, un dividendo de pesetas de 7, con deducción de impuestos, siendo el líquido pesetas 6,41.

Bilbao, 27 de diciembre de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, *Venancio de Echeverría*.

Samentos de un capitalista

La «American House» edita un *house-organ* titulado «Trait d'Union» y en él se publica un artículo, de actualidad en todos los países seguramente.

Las siguientes líneas son la copia de una carta enviada por un suscriptor a un conocido Hospital, como contestación a una solicitud de socorro.

No puedo enviar un cheque de más importancia por las razones siguientes:

He sido saqueado, prensado y vaciado por el impuesto sobre los beneficios, la sobre tasa, el impuesto sobre el tabaco, el impuesto sobre la cerveza, el impuesto sobre el alcohol, el impuesto sobre los automóviles y por todas las Sociedades, organizaciones y clubs creados por el espíritu inventivo del hombre para extraer todo lo que puedo o no puedo poseer: La Cruz Roja, la Cruz Negra, la Cruz de Marfil, la doble Cruz y todos los Hospitales de la ciudad y de la Región.

El Gobierno ha metido la nariz en mis negocios, hasta el punto que he llegado a no saber quién es el verdadero amo. He sido inspeccionado, comprobado y recomprobado, objeto de informes, requisitorias y mandos de manera que no se quién soy, en donde estoy ni que hago en este mundo.

Lo único que sé, es que me han tomado por una fuente de metálico inextinguible para todas las necesidades, deseos y esperanzas de la raza humana y porque yo no pido limosna, robo ni estafo, se me trata como una bestia de arrastre.

Por eso la única razón por la que creo estoy en el mundo es para preguntarme qué debe ser el infierno al lado de todo esto.

Los enlaces ferroviarios de Madrid

Tanto se ha fantaseado sobre este tema, que es necesario puntualizar las cosas para dejarlas reducidas a sus justos términos.

Como dijo en su conferencia radiada el ministro de Obras Públicas, expresaba la Comisión su opinión de que no encontraba justificación a la gigantesca estación central, ni a las electrificaciones Madrid-Aranjuez y Toledo, porque la técnica y la economía de estos trabajos piden condiciones totalmente dispares con las que en estas líneas se presentan.

Por lo demás, hay que tener en cuenta que el enlace de las líneas férreas de Madrid ya está hecho por la línea llamada de circunvalación. Por ella circuló algún tiempo un coche de viajeros directo de Irún a Algeciras, que tuvo que ser suprimido por que en él no viajaba nadie.

Hoy por la línea de circunvalación puede decirse que con doce trenes de mercancías en cada sentido se traspasa de Compañía a Compañía todo el tráfico de tránsito. De querer utilizar al máximo la línea de circunvalación, podrían hacerse cuarenta y un trenes en cada sentido, y yendo el material móvil cargado en una dirección y descargado en la otra, podrían circular cincuenta y seis trenes cargados. Si España tuviese que trasladar rápidamente fuerzas militares del Sur al Norte o viceversa, por la

línea de circunvalación, podrían pasar al día sesenta trenes con una capacidad total de 40.000 hombres.

Claro está que existen una serie de razones generales que aconsejan otra unión de las líneas férreas. Quizás la más poderosa es la necesidad de una gran estación de mercancías al norte de Madrid y próxima a las barriadas más populosas. Esa estación podría ser el término de Madrid Burgos, haciéndose el enlace directo en subterráneo con la estación de Atocha y por una línea a través del Pardo con el Norte, enlazando en Las Matas.

Pero no puede olvidarse el gran presupuesto que suponen todas estas obras en los momentos en que nada hace presagiar la necesidad de un cambio radical en la política restrictiva de obras públicas en general. Parece natural resolver el problema de los ferrocarriles en construcción antes de iniciar por derroteros distintos nuevas construcciones ferroviarias, cuyo peso insistirá sobre el erario público, dificultando la prosecución de líneas que tarde o temprano deberán incluirse.

Por todo ello, como dice Ingeniería y Construcción, es de esperar un informe meditado de la Comisión y una resolución no menos meditada del Gobierno. No hay más depresivo, lo mismo para los individuos que para los pueblos, que el forjarse planes grandiosos que luego, por causas diversas, políticas unas, económicas otras, no puedan verse realizadas nunca.

Minero-Siderúrgica de Ponterrada, S. A.

OBLIGACIONES

AMORTIZACION.—Ante el Notario de Madrid, don Dimas Adánez y Horcajuelo, se ha llevado a efecto el día 16 del corriente la amortización de obligaciones de esta Sociedad correspondiente al ejercicio en curso, habiendo sido amortizados 181 títulos, cuya numeración es la siguiente:

1.057, 5.494 a 5.500, 8.646, 9.707 a 9.709, 11.757, 11.788 a 11.796, 12.781 a 12.793, 12.795 a 12.799, 22.751 a 22.766, 27.172 a 27.185, 27.251 a 27.258, 29.381 a 29.448, 32.521 a 32.540, 34.211 a 34.215 y 34.391 a 34.400.

INTERESES.—A partir del día 2 de enero próximo podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al vencimiento del segundo semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se expresan:

BANCO CENTRAL y sus sucursales; BANCO DE BILBAO y sus sucursales; BANCO GUIPUZCOANO en Bilbao y San Sebastián; CREDITO NAVARRO, en Pamplona; BANCO DE SANTANDER, en Santander; BANCO CASTELLANO, en Valladolid; BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA, en Zaragoza; HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA, en Granada; y SMITH, HORN Y COMPAÑIA, en Madrid y Bilbao.

El pago, con deducción de impuestos, se hará contra el cupón número 24 de las expresadas obligaciones.

Madrid, 23 de diciembre de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, *El Conde de los Gaitanes*.

NOTAS MINERAS

Movimiento de ventas y embarques de mineral de hierro

Recientemente se ha concertado una importante venta, 100.000 toneladas de mineral del Rif, a tipo corriente.

Se anuncia que la empresa «Lanharry Hematite C^o», ha recibido un importante pedido de mineral de hierro de la firma «Guest, Keen & Baldwins Iron & Steel C^o Limited» a razón de 2.000 toneladas por semana, que proporcionará empleo por más de un año a 200 hombres.

Los embarques del Trust Grangesberg durante el mes de Noviembre se han elevado a 191.000 toneladas contra 138.000 en Octubre y 144.000 en Noviembre de 1931, haciendo un total para los once primeros meses de este año de 1.906.000 toneladas contra 3.624.000 en igual período de 1931.

Los mineros del plomo

El ministro de Agricultura ha prometido a los mineros del plomo en Jaén, un anticipo reintegrable de cuatro millones de pesetas y visitar en el mes próximo la zona minera de Linares-Carolina para hacerse cargo de la situación, manifestando sus deseos de llegar a la implantación de la Fundación reguladora o cooperativa, que es la solución del problema en su totalidad.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los Señores Accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 21 se distribuirá a las acciones en circulación contra cupón número 75, un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1932.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades a cargo del accionista, perciba éste pesetas 11 por acción.

Los cupones o los resguardos nominativos se presentarán acompañados de factura por duplicado y se pagarán a contar del referido día.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 12.

En Madrid, en la Sucursal, Villanueva, 24, de diez a doce de la mañana; y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad Santa Bárbara.

Bilbao, 19 de diciembre de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, *Pedro Chalbaud Errasquin*.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ingenieros de Minas

Se destina al Distrito Minero de Granada, al ingeniero tercero don José Gómez de la Bárcena.

Se destina a la Escuela de Linares al ingeniero segundo don Manuel Alvarez González.

Se hallan vacantes una Plaza de Ayudante del Cuerpo de Minas en el Instituto Geológico y minero, y la de Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Salamanca (Gaceta de 21 de Noviembre de 1932).

Se halla vacante la plaza de profesor numerario de Mineralogía, Micrografía y Petrografía de la Escuela Especial de Madrid, que ha de proveerse por concurso entre ingenieros jefes y subalternos, y puede solicitarse en el término de treinta días naturales (Gaceta de 7 de Diciembre de 1932).

Ha sido nombrado Jefe del Distrito de León, don Fidel Jadraque Garviso.

Ha sido destinado al Distrito Minero de Huelva, el ingeniero tercero don Luis Pancorbo Aragón.

La dirección general de Minas y Combustibles anuncia la vacante de una plaza de ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Córdoba y otra en el de Murcia, que se ha de proveer por concurso en el plazo de veinte días hábiles (Gaceta de 12 de Diciembre 1932).

Escalafón del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas

En la Gaceta de 7 de Septiembre se publica este escalafón y en la de 8 del mismo mes y año, el escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Minas, rectificadas antes en 30 de Junio de 1932.

Se reproducen estos escalafones en el núm. 184 del Boletín Oficial de Minas, Metalurgia y Combustible correspondiente al mes de Septiembre último.

Por O. de 1.º de Septiembre de 1932 (Gaceta del 9), se ha admitido en el grupo B) del Régimen de la Economía del Carbón, como empresa productora de coque, a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

Sociedad Anónima Hulleras del Turón

Desde el día 2 de enero próximo se pagará en las oficinas de esta Sociedad en Bilbao el cupón número 64 de las obligaciones hipotecarias de la misma, con deducción de pesetas 0,995 por título, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en las mencionadas oficinas (Berástegui, 4, primero).

Bilbao, 21 de diciembre de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, *Juan María de Goyarrola*.

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Para informes: CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Segundo Congreso de la Agrupación de Ingenieros de Minas del Noroeste de España

El segundo Congreso de esta agrupación, que se ha celebrado, como el pasado año, en el Paraninfo y las aulas de la Universidad Ovetense, en los días 1, 2 y 3 del pasado mes de Diciembre, ha superado, si cabe, al primero, en el número de trabajos presentados y en el interés técnico y económico de los mismos.

Daremos un ligero resumen de cada uno de ellos, agrupándolos por orden de las materias tratadas, con lo que se comprenderá fácilmente la importancia de este Congreso.

Geología pura y aplicada

E. CUETO.—*Los principios fundamentales de la Orogenia*.—Concepto de sistema orográfico.—La teoría orogénica de la contracción según los grandes geólogos.—El proceso orogénico.—Fenómenos post-orogénicos.

Excelente estudio acerca de las diferentes teorías sobre la formación de los sistemas montañosos, que fue seguido con mucho interés por los congresistas.

I. PATAC.—*Geología de España: La Meseta Ibérica*.—Síntesis paleogeográfica fundamental para el estudio de los mares carboníferos. Un avance, en extracto, de este estudio ha sido desarrollado por el autor en Junio de 1927 ante la Academia de Ciencias físicas y naturales de Madrid y publicado en la REVISTA MINERA, en el mismo año. En este trabajo se desarrolla el tema *in-extenso*, analizándose en él someramente varias de las ideas que acerca de la tectónica hispánica han expuesto distintos geólogos nacionales y extranjeros. Como su mismo título expresa, se trata de un estudio preparatorio para la mejor comprensión de las ideas del autor acerca de las formaciones antraeolíticas de la Península Ibérica.

E. CORUGEDO.—*La geología de la cuenca del río Tuira y sus reservas de energía eléctrica*. Lena (Asturias).—En este trabajo se representa la geología de la divisoria de la Cordillera Cantábrica, perteneciente a los Ayuntamientos de Lena y San Emiliano (León), en una superficie de 110 kilómetros cuadrados. El gran sinclinal de estos puertos de Asturias y León, el anticlinal de las cumbres y la falla general de la cuarcita siluriana constituyen el esqueleto de su hidrografía.

En el Puerto de la Ballota existe un antiguo circo glaciar con un soplador, el cierre del cual regeneraría el antiguo lago, que podría embalsar unos 4 millones de metros cúbicos de agua y generar un salto de 1.130 metros de altura, (el más alto de España) que podría producir una fuerza de 6.000 caballos en el estiaje.

Es un interesante estudio de las reservas hidráulicas de esta zona, y un caso de Geología aplicada.

I. PATAC.—*De la formación pérmica y hullera de la costa cantábrica*.—*Estudio del sondeo de Pinzales*.—Este estudio comprende tres partes: *Paleontología, Petrografía y Estratigrafía*. Se trata de un examen analítico de los testigos del séptimo sondeo efectuado por los Sres. Felgueroso Hermanos en

las inmediaciones de la estación de Pinzales, del ferrocarril de Langreo. En este estudio se detallan las analogías que guardan los terrenos atravesados en este sondeo con las que constituyen las hiladas más altas del pérmico superior o *seclistení*, de Alemania, llegándose a la conclusión de que quizá la prolongación del sondeo hubiera podido cortar capas de sales delicuescentes análogas a las de los famosos yacimientos de Stassfurt. Además se estudian con algún detalle los yacimientos de estas mismas sales de Alsacia y de Cataluña, exponiéndose una nueva concepción genética de dichos yacimientos.

Este trabajo, bastante extenso, acerca de un asunto que puede revestir gran importancia industrial para Gijón y los concejos inmediatos, se halla próximo a publicarse y el autor sólo ha dado del mismo una breve referencia verbal.

R. MADARIAGA.—*Estudios de estratigrafía de la cuenca carbonífera central de Asturias*.—Este trabajo resultó interesantísimo por su documentación paleontológica, que hizo ver a los congresistas la riqueza y abundancia extraordinarias de fauna marina en distintos niveles de la cuenca moscoviana a turiana. Principalmente detalló los niveles en que el autor ha encontrado foraminíferos de los géneros *fusulina* y *fusulinella*, de distintas formas y tamaños, acompañando sus descripciones con ejemplares muy curiosos de estos foraminíferos y proyecciones en la pantalla de fotografías de los mismos.

La conferencia del Sr. Madariaga fué escuchada con gran complacencia por los congresistas.

I. PATAC.—*La cuenca carbonífera de Gijón*.—El autor expuso el estado actual de los trabajos de los Sres. Felgueroso Hermanos, en término de la Camocha, y un resumen muy abreviado de sus estudios de Paleontología estratigráfica de estos terrenos de Huerces y de Leorio, enumerando las especies vegetales recogidas en estos trabajos y proyectando en la pantalla las fotografías de algunas de aquellas especies.

La flora de estos terrenos pertenece, a juicio del autor, a las hiladas más elevadas del hullero superior propiamente dicho, o sea del piso de los *Calamodendros* de Grand' Eury. Como por otra parte, en estas mismas hiladas se encuentran varios horizontes estratigráficos con fauna marina, se confirma la concepción del autor, expuesta hace unos 12 años, acerca de la existencia de una vasta formación permo-hullera por debajo de los terrenos secundarios de la costa asturiana.

Labores de Minas y Legislación Minera

P. LAINE.—*Atmósfera de la mina*.—Manantiales de impurificación de la atmósfera de la mina:

- 1.º Gases desprendidos por el carbón y estratos adyacentes.
- 2.º Gases producidos por la oxidación del carbón y demás sustancias orgánicas (madera, etc.)

3.º Gases producidos por la respiración animal y la combustión de lámparas.

4.º Gases producidos por la descomposición de explosivos.

5.º Combustión espontánea del carbón y los rellenos.

6.º Producción de polvo de carbón y roca.

7.º Explosiones de grisú y polvo de carbón. Atmósferas creadas en el interior de la mina. Su detección y manera de trabajar en su seno: a) Atmósfera explosiva. b) Atmósferas irrespirables. c) Atmósferas venenosas: Conclusiones.

Un trabajo interesantísimo, con gran acopio de datos experimentales que han de ser de gran utilidad.

P. LAINE.—*Pega eléctrica. Determinación de potencia de explosivos.*

De la misma índole y eficacia que el anterior.

R. RUBIO.—*Relleno de las labores de explotación en las minas de carbón*

Este importante asunto del relleno de los talleres de las minas de carbón fué desarrollado con gran detalle y profusión de datos por su autor.

A. CASTELLS.—*Perforación rápida de túneles.*—Perforación.—Carga y disparo.—Limpieza del frente.—Organización general del trabajo.

Ha sido uno de los trabajos escuchados con mayor atención, por la novedad del tema, en cuanto a los procedimientos empleados actualmente en esta clase de trabajos subterráneos, que frecuentemente es necesario efectuar con la mayor rapidez posible.

J. RIVAS.—*Memoria descriptiva del pozo Mosquitera.*—Historia de la profundización.—Características principales del pozo de extracción, castillete y máquina de extracción.—Instalación de señales.—Instalación de aire comprimido.—Ventilación.—Desagüe.—Lamparera y servicios de exterior.—Transportes exteriores.—Subestación eléctrica.

Esta descripción de los trabajos y servicios del pozo Mosquitera, resultó tan interesante como instructiva, por lo que su autor fué muy felicitado por sus compañeros.

J. RIVAS.—*Vocabulario de la minería de los Concejos de Langreo y Siero.*—Curiosa colección de vocablos mineros regionales, muy útiles a los ingenieros que por primera vez vengán a ejercer un cargo en las minas asturianas.

R. DEL RIEGO.—*Arranque mecánico. Notas sobre el gasto de sostenimiento del martillo picador.*

Documentado y excelente estudio técnico-económico sobre el arranque mecánico de la hulla en las minas de Asturias, que ha sido escuchado con el mayor interés.

C. ALVARGONZALEZ.—*Reorganización de los transportes interiores.*—Se trata de un interesante trabajo acerca de un asunto que constituye un problema de importancia en algunas viejas explotaciones de montaña de la cuenca central de Asturias. El autor lo desarrolló amplia y detalladamente, estudiando los diferentes aspectos y, las resoluciones más apropiadas, con proligidad de datos tanto técnicos como económicos. Fué, en suma, un trabajo muy completo e interesante.

C. R. ARANGO.—*Algunas notas sobre Legislación minera.*

Nuestra legislación minera, tan defectuosa en general, y muchas veces hasta contradictoria, ofrece muchos asuntos que necesitan una detenida revisión. El autor estudió principalmente y con detalle dos

de ellos: el referente a las sustancias pertenecientes a la segunda sección, y el que atañe a las disposiciones vigentes sobre la expropiación forzosa, tan importante para los explotadores de minas.

Fue escuchado con la mayor atención.

Preparación mecánica de los carbones

R. RIEGO.—*Notas sobre la depuración de las aguas residuales del lavado de carbones.*—Decantación natural.—Ensayos prácticos con la fuga de flotación concentrada en balsas.—Depuración por filtración.—Decantación activada por adición de reactivos.—Depuración por la cal.

En un estudio muy documentado y práctico, con multitud de datos experimentales, obtenidos en los ensayos efectuados por el autor en los magníficos lavaderos de la Sociedad «Hulleras del Turón», proyectados por el mismo distinguido Ingeniero.

Apilaje, cargue y embarque de carbones

A. R. TEJADA.—*Instalaciones para el apilaje y embarque de carbones.*—a) Sistema manual.—b) Apilaje y carga utilizando cintas transportables, cadenas elevadoras, grúas, etc.—c) Depósitos especiales para un fácil apilaje y rápido cargue.—d) Tolvas.—Descripción de las construídas en el grupo de Pumarabule, de Carbayín, por la S. A. «Minas de Langreo y Siero» de capacidad superior a 6.000 toneladas y para cuya construcción se ha empleado exclusivamente hormigón armado.

Es un trabajo que reviste el mayor interés, por describirse en él, con toda clase de detalles, unas excelentes instalaciones modernas para el cargue rápido de los carbones en las minas.

G. JUNQUERA.—*Dotación de los puertos asturianos para el embarque de carbones.*—Consta este trabajo de tres partes. En la primera se hace una exposición de los elementos de que para la carga de carbones dispone cada uno de los tres puertos asturianos: Gijón-Musel, San Juan de Nieva y San Esteban de Pravia, con especificación de las características técnicas de cada uno de sus elementos. En la segunda parte, tomando un período de veintidos años, o sea, del año 1910 al 1931, se estudió la producción de carbones habida en Asturias, por tamaños, así como el movimiento de exportación total; la exportación de carbón en total y en detalle por cada uno de los puertos, a fin de deducir la eficiencia de los artefactos de carga de carbones en conjunto y separadamente por puertos y complementado con la deducción del rendimiento obtenido por cada uno de los elementos en un período más breve, de dos y tres años. En la tercera parte, como resumen y consecuencia de las dos anteriores, se hace un estudio crítico de las ventajas e inconvenientes de los elementos de carga de carbones, clasificados en dos grandes grupos: *elementos fijos* y *elementos móviles*; y estos clasificados a su vez según vayan adicionados o no de un depósito inmediato de carbón. En su estudio se tiene en cuenta la calidad de los puertos: según sean puertos de ría o en mar abierta, las clases y tamaños de los carbones y el número de Empresas embarcadoras.

Ha sido este trabajo uno de los más interesantes del Congreso, tanto por la importancia del asunto tratado y la excepcional competencia del autor en esta clase de estudios, cuanto por la abundancia y

ordenación de cuadros estadísticos que sirven de base al juicio crítico de tan competente ingeniero.

Baste decir que hasta ahora no se había hecho de los puertos carboneros de Asturias un trabajo de esta índole, tan completo y documentado.

Mereció muchos elogios de los congresistas.

Metalurgia

J. SAN PEDRO QUEREJETA.—*Revalorización de los menudos: por destilación a alta temperatura y por briqueteado.*

Un asunto de excepcional interés para Asturias, expuesto por su autor con profusión de datos y ponderado juicio. En él se estudian los problemas actuales que la economía industrial minera del carbón tiene planteados y necesita resolver perentoriamente para dar más fácil salida a la gran proporción de menudos que producen nuestras minas.

Fué muy aplaudido.

F. DIAZ CANEJA.—*Formación y efectos de los cianuros alcalinos, en los altos hornos.*—Estudio químico-metalúrgico de mucho interés técnico-industrial en la marcha del alto horno y en la calidad del lingote.

S. FELGUEROSO.—*Economía de combustible en una fábrica de siderurgia.*—Con mucha claridad y concisión explicó el autor su estudio de una fábrica siderúrgica de las características necesarias para un consumo mínimo de combustible por tonelada de laminados, según las necesidades del mercado nacional. Es un estudio muy documentado, que produjo entre los congresistas excelente impresión.

Economía industrial-minera

E. F. MIRANDA.—*Las modernas tendencias a la sindicación o combinación de industrias y su posible influencia en la organización de la industria hullera asturiana. Lo que significa en este orden el Estatuto Hullero.*

Por su oportunidad y la competencia con que su autor lo expuso, ha sido este tema el más comentado y elogiado entre todos los del Congreso.

En este trabajo se hace un detenido estudio comparativo entre el Estatuto Hullero, vigente aunque incumplido en varias de sus orientaciones más eficaces, y el verdadero cartel o Asociación de productores, llegando como consecuencia del mismo a la calificación que en el orden de la sindicación de Empresas merece el Estatuto y su eficacia para la solución del problema hullero.

Este trabajo ha sido tomado tan en consideración que constituirá la base para el estudio por una ponencia, de esta Agrupación de Ingenieros de Minas del Noroeste, de los medios que deben ponerse en práctica inmediatamente para orientar hacia soluciones más estables y completas el problema de nuestra producción hullera.

* * *

Como se ve por el resumen precedente, los asuntos tratados en el Congreso han revestido todos un máximo interés, demostrado, si se exceptúa nuestra intervención, la capacitación técnica y el entusiasmo profesional de nuestros ingenieros, cuyos estudios han abarcado todos los temas palpitantes de la moderna industria extractiva, desde los puramente especulativos de la Geología teórica, hasta

los de índole técnico-comercial, que actualmente son los que necesitan soluciones rápidas y bien meditadas.

Y esta labor es tanto más meritoria si se considera que el ambiente en que desenvuelven hoy sus actividades los técnicos de la industria minera, es bien poco propicio a la meditación y al estudio, en la medida que lo exigen los temas abordados.

IGNACIO PATAK

Banquete de la Asociación de Ingenieros de Minas

La Asociación de Ingenieros de Minas, siguiendo tradicional costumbre, ha celebrado con un banquete en el Hotel Ritz la fiesta de Santa Bárbara.

Ocuparon la presidencia los ministros de Agricultura e Instrucción Pública, señores Domingo y De los Ríos; el Subsecretario de Agricultura, señor Valiente; el Director general de Minas y Combustibles, señor Gordón Ordax; el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas señor Rodrigo de Rodrigo; el presidente del Instituto Geológico señor Peñas; y el presidente del Consejo de Minería señor Hauser.

A los postres, el señor Rodrigo ofreció el banquete, agradeciendo a los ministros su presencia. Dice que los ingenieros de Minas tienen pocas ocasiones de hacerse oír en solemnes festividades, ya que dicho Cuerpo sabe más de sacrificios que de satisfacciones. Subraya la inquietud que sienten los ingenieros de Minas, que son las ingerencias de otras actividades técnicas dentro de su campo y la interferencia de los técnicos extranjeros. Habla de la tradición gloriosa del Cuerpo de Minas y termina pidiendo a los representantes del Gobierno que se reconozca a los alumnos de la Escuela de Minas el doble título de ingenieros de Minas y Metalúrgico a que les dan derecho sus estudios.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, que tuvo un caluroso elogio para el Cuerpo de Minas. Recuerda que hace poco encontrándose en la Alta Saboya francesa, asistió a una deliberación sobre un dictamen emitido por el Instituto Geológico español sobre las arenas de Vizcaya, y pudo oír grandes elogios de los técnicos españoles, cosa que le satisfizo en extremo.

Termina diciendo que, por su representación en el Gobierno le corresponde ocuparse de la Escuela de Ingenieros de Minas y ofrece atender las sugerencias que se le hagan, resolviéndolas todas dentro siempre de las disponibilidades presupuestarias.

Por último, el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, comenzó diciendo que sentía satisfacción inmensa al haberse sumado a este acto tradicional ya del Cuerpo de Minas. Elogia los discursos de sus antecesores y se detiene a considerar la profesión de ingeniero, diciendo que tiene un horizonte enorme para trabajar con provecho. Afirma que la república necesita de los hombres de ciencia, y prueba de ello es que en Instrucción Pública se atiende más a la enseñanza superior que a la elemental y finaliza su discurso invitando a todos para trabajar en beneficio de la Patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia

Producción de minerales de hierro en España. Julio de 1932

Meses anteriores	129.341
Total a la fecha	947.089
	<hr/> 1.076.430

Producción siderúrgica

	Fundición	Acero	Ferromangan°	Ferrosilíceo	Silico-Manga.
	Toneladas	Toneladas	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Meses anteriores	24.969	41.871	240.700	—	—
Total a la fecha	144.412	255.267	438.300	354.000	—
	<hr/> 169.381	<hr/> 297.138	<hr/> 679.000	<hr/> 354.000	<hr/> —

Producción de mineral y metal de zinc

	Mineral	Metal
	Toneladas	Toneladas
Meses anteriores	6.702	813
Total a la fecha	42.448	5.121
	<hr/> 49.150	<hr/> 5.934

Producción de mineral de cobre y cobre metálico

	Mineral	Cobre blister	Cobre refinado	Cobre Electro.	Cáscara cobre
	Toneladas	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Meses anteri.	143.626	508.439	28.316	646.684	13.000
Total a la fec.	1.301.225	4.902.949	316.815	1.965.005	78.000
	<hr/> 1.444.851	<hr/> 5.411.388	<hr/> 345.131	<hr/> 2.611.689	<hr/> 91.000

Producción de minerales de manganeso

	Toneladas
Meses anteriores	92
Total a la fecha	1.215
	<hr/> 1.307

Producción de mineral de plomo y plomo metálico

	Mineral	Metal
	Toneladas	Toneladas
Meses anteriores	7.500	11.473
Total a la fecha	54 627	59.698
	<hr/> 62.127	<hr/> 71.171

Producción de plata

	Metal
	Toneladas
Meses anteriores	3.101
Total a la fecha	18.944
	<hr/> 22.045

Producción de combustible en España durante el mes de Julio de 1932

Provincia	Tons.	de
Asturias	365.854	de hulla
id.	1.417	» de antracita
id.	12.702	» de coque
id.	7.000	» de aglomerados
Baleares	2.341	» de lignito
Cataluña	566	» de hulla
id.	10.784	» de lignito
Ciudad Real	30.042	» de hulla
Córdoba	21.379	» de hulla
id.	12.192	» de antracita
id.	7.179	» de aglomerados
id.	3.780	» de coque
Guipúzcoa	622	» de lignito
León	58.730	» de hulla
id.	27.352	» de antracita
id.	12.151	» de aglomerados
id.	1.314	» de coque
Palencia	19.064	» de hulla
id.	12.253	» de antracita
id.	14.939	» de aglomerados
Santander	1.350	» de lignito
id.	332	» de coque
Sevilla	15.200	» de hulla
id.	9.214	» de aglomerados
Teruel	9.774	» de lignito
Valladolid	293	» de aglomerados
Vizcaya	10.391	» de coque
id.	3.338	» de aglomerados
Zaragoza	3.347	» de lignito
id.	328	» de coque

Producción de combustible en España durante los meses de Enero a Julio de 1932

	Meses anter.	Julio	TOTAL
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Antracita . . .	289.674	53.214	342.888
Hulla	3.171.730	510.865	3.682.595
Lignito	177.670	28.848	206.518
Total	3.639.074	592.927	4.232.001
Coque metalúrgico	196.225	28.847	225.072
Agglomerados	361.144	54.114	415.258

Productos de baterías de hornos de cok (destilación de la hulla)

	Meses an.	Julio	Total
	Kilogrs.	Kilogrs.	Kilogrs.
Benzol 90 por 100 (ligero)	715.912	101.247	817.159
Benzol 50 por 100 (medio)	88.907	15.246	104.153
Solvent-nafta (pesado)	205.627	24.021	229.648
Otros tipos	242.130	37.256	279.386
Total	1.252.576	177.770	1.430.346
Aceites crudos (alquitranes).	9.476.688	1.382.525	11.859.213

Productos de las pizarras carbonosas de Puertollano

Aceites crudos	2.182.599	602.279	2.784.878
Gasolina y similares	3.365.186	552.923	3.918.119

La producción y venta de potasa en el próximo año

Los acuerdos últimamente tomados por la Junta de la Oficina Reguladora de la Producción y Venta de las sales potásicas, señalan las normas a que ha de atenerse dicha importante rama de la producción y el comercio nacionales.

La Junta no ha limitado las iniciativas particulares. La potasa es un producto de exportación y, por tanto, debe el Estado facilitar y, si es posible, ayudar su producción. En los nueve meses de este año se han exportado 23.017 toneladas de potasa, con un valor aproximado de 11,5 millones de pesetas y se han importado 7.577, con un valor de cinco millones aproximadamente. Es decir, que resulta una balanza a nuestro favor de 6,5 millones. Pero si se tiene en cuenta que de las 7.577 toneladas importadas, 7.483 son de sulfato, que no se elabora en España más que en pequeñas cantidades, es decir, que es un producto aparte del que producen nuestras minas, realmente lo exportado en los nueve primeros meses de este año representa 11,5 millones de pesetas

Para el futuro año se producirán como máximo las siguientes cantidades:

Minas de Suria	65.000 tnds.
Unión Española de Explosivos.	65.000 »
Potasas Ibéricas	75.000 »
Total	205.000 »

Por consiguiente, fijando la producción máxima en 250.000 toneladas de potasa o sean 500.000 toneladas próximamente de cloruro, queda cubierto de toda contingencia, y no se pone por la Junta tope alguno al pleno desarrollo de esta industria. El año pasado se fijó en 250.000 toneladas.

Se calcula el consumo de 1932 en 26.500 toneladas (un poco menor que el consumo en 1930, en que la crisis mundial no se había agudizado tanto como el año siguiente). La producción mínima para 1933 suponiendo que entre Potasas Ibéricas en explotación, debe ser de unas 30.000 toneladas de potasa, o sea 60.000 toneladas próximamente de cloruro potásico de riqueza de 80/82 por 100, lo que representa una cantidad próximamente mitad de la producción probable de las minas españolas en 1932.

Lo mismo que en años anteriores, se destinarán las cantidades necesarias para tener abastecido el mercado nacional. Si se observan las cantidades importadas de cloruro potásico, se ve que no llegan entre todas a 100 toneladas, es decir, que prácticamente no hay importación de cloruros.

El sulfato potásico preferido por algunos agricultores para determinados cultivos, apenas se produce en España. Únicamente la fábrica de Cartagena, de la Unión Española de Explosivos, fabricará probablemente en este año unas 300 toneladas, y el mercado español exige de siete a ocho mil toneladas. Es decir, que hoy por hoy no se puede pensar en cerrar nuestras puertas aduaneras al sulfato potásico traído del centro de Europa.

Para el año próximo se mantendrá el acuerdo de que tenga que ser el precio para la exportación un 1 por 100 más alto que el que haya habido en España en el mes anterior.

Mercado de minerales

En las semanas que han transcurrido desde nuestra crónica anterior coincidentes con las tradicionales fiestas de Pascuas, las transacciones se limitan a lo indispensable especialmente en Inglaterra, por lo que no ha de estrañarnos que el mercado de minerales haya transcurrido y siga todavía en calma.

Las noticias que tenemos de algunos distritos de Inglaterra acusan pesadez; el número de hornos en actividad es sumamente limitado y probablemente han de transcurrir algunas semanas antes de que se enciendan algunos de los que actualmente están parados y se apagaron en los últimos meses.

No es fácil anticipar las perspectivas para 1933, pero ante las medidas adoptadas por el Gobierno Inglés en defensa de la industria del país aumentando y estableciendo con un carácter estable la aplicación de los derechos arancelarios a las importaciones de hierros, ha de influir favorablemente en el aumento de producción que será tanto mayor a medida que se vayan agotando las existencias que en tan gran cantidad se habían acumulado.

Creemos, por lo tanto, sin pecar de optimistas, que el mercado de minerales ha de intensificarse en los próximos meses por lo que respecta a las ventas con destino al mercado Inglés.

En el pasado Diciembre se vendieron algunos cargamentos sueltos de mineral rubio; como los fletes siguen firmes el Best Rubio se cotiza actualmente á 15/6d cif. Middlesbrough.

Las minas del Norte de Africa consiguieron contratos de cierta importancia con los fabricantes Ingleses para suministro en el corriente año, siendo difícil establecer competencia con nuestros minerales rubios en razón del bajo precio.

Tenemos noticias de que en Diciembre se vendieron en plaza 20.000 toneladas de mineral Rubio Silicioso de primera clase al precio entre 8/6d. y 9/-; otra partida también de mineral Silicioso de clase mas inferior se ha vendido a precios que oscilan entre 15,50 y 16 pesetas; algunas consultas para compra de cargamentos sueltos no ha sido posible concretarlas ya que los precios ofrecidos no eran remuneradores.

En mineral calcinado conocemos la venta de un cargamento a precio de 15,75 pesetas, y nos dicen

que se está ofreciendo Carbonato Calcinado de 1.^a Clase al precio de 10/6d. a 11/-cif. Rotterdam base del 50% hierro.

De la lectura de las estadísticas que vienen publicando las Revistas profesionales extranjeras vemos que durante el año último las cifras de producción y consumo de minerales y lingote han alcanzado niveles sumamente bajos.

Las minas que integran el Trust Grangesberg, de Suecia, tan sólo exportaron durante el ejercicio que termina en 30 Septiembre 1932 1,6 millones de toneladas, contra 3,7 y 7,4 millones, respectivamente, en los ejercicios de 1931 y 1930, habiendo sufrido en el último de 1932 pérdidas por valor de 19 millones de kr. a cambio de obtener un beneficio de 3,98 millones kr. en el ejercicio 1931 y 16,77 millones kr. en el de 1930.

Francia ha adquirido algunas cantidades de mineral silicioso rubio y sabemos que ha contratado también con la Compañía Española de Minas del Rif algunos cargamentos de su mineral Uiksan para pronto embarque.

De Alemania no tenemos noticias que nos permitan contar con una mejora de aquel mercado por lo que respecta a la compra de nuestros minerales, y creemos que han de transcurrir todavía bastantes meses antes de que haga adquisiciones de importancia, limitándose por el momento a la adquisición de cargamentos.

A. I.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

M E S	CABOTAJE	EXTRANJERO
Enero	4.647,170	57.068,548
Febrero	4.421,750	58.099,553
Marzo	3.666,250	83.591,690
Abril	4.570,900	73.335,930
Mayo	5.128,610	54.261,350
Junio	8.371,800	70.183,712
Julio	7.426,550	56.683,634
Agosto	6.317,600	41.678,520
Setiembre	5.719,379	76.198,170
Octubre	6.489,830	52.179,640
Noviembre	7.333,140	56.197,690
Diciembre	6.873,820	74.382,710
	70.966,799	753.861,147

Relación de mineral embarcado durante el cuarto trimestre de 1932, por el Puerto de Bilbao por los siguientes cargaderos y tranvía aéreo

CARGADEROS	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Ferrocarril de Bilbao a Portugaleta (Olaveaga)	—	2.812,240	3.329,180	6.141,420
Viuda e Hijos de Pedro P. de Gandarias.	—	—	—	—
Tranvía aéreo de «La Primitiva»	—	—	—	—
Ferrocarril de Santander a Bilbao (Cadagua)	5.795,130	—	4.170,850	9.965,980
Orconera Iron Ore Company Limited.	49.586,460	39.774,780	57.925,160	147.286,400
Sociedad Franco-Belga.	2.680,220	2.170,000	15.451,920	20.302,140
Ferrocarril de Triano (San Nicolás)	14.351,000	15.133,320	5.755,640	35.239,960
Ferrocarril de Galdames	20.279,600	28.233,020	21.538,120	70.050,740
TOTAL.	92.692,410	88.123,360	108.170,870	288.986,640

PUERTO DE BILBAO.—EXPORTACIÓN DE MINERAL DE HIERRO

Mes de Diciembre de 1932

Día	Nombre del vapor	Toneladas de registro	Toneladas	CARGADOR	Destino	Cargadero	Nombre de la mina
	SUMA ANTERIOR		697.981,08				
11	Barmbek	1.433	4.170,85	J. Wild y Compañía	Imuiden	Cadagua	Malaespera
12	Mari Eli	676	1.392,70	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
14	Consett	758	1.896,10	Aznar y Compañía	Newcastle	id.	id.
	Mai	916	1.681,20	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	id.	id.
	Ulfa	1.425	3.533,26	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha
17	Deva	1.347	3.269,37	id.	Imuiden	F. Belga	Coto Franco Belga
	Rentería	940	2.833,81	Chávarri y Compañía	Amberes	id.	id.
	Huntzar Mendi	1.255	2.946,92	Aznar y Compañía	Immingham	Orconera	Coto de la Orconera
	Mar Caspio	1.881	4.749,80	Tomás Urquijo	Sunderland	id.	id.
	Eckano	562	1.013,10	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	id.	id.
22	Nordflinge	1 94	5.374,90	id.	Port Talbot	id.	id.
23	Lolita A	981	2.505,40	id.	id.	id.	id.
24	Grana	728	1.733,90	Blas Otero y Compañía	Tyne Dock	id.	id.
	Rip	696	1.695,16	Martyn, Martyn y Comp.	Briton Ferry	Triano	José
25	Artiba Mendi	1 459	3.364,99	R. de la Sota	Boulogne	F. Belga	Coto Franco Belga
27	Esles	1 479	3.329,18	E. Erhardt y Compañía	Grangemouth	Indauchu	Abandonada
28	Mar Báltico	1.872	4.983,80	Tomás Urquijo	Newcastle	Orconera	Coto de la Orconera
29	Esmerald	304	915,25	Federico L. Macleod	Glasgow	Galdames	Coto Elvira
	Neptun	549	1.433,04	Chávarri y Compañía	Amberes	F. Belga	Coto Franco Belga
	Trsat	738	1.543,20	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
30	Ottinge	1 028	2.320,40	id.	Port Talbot	id.	id.
	Oakgrove	1.243	2.892,76	R. de la Sota	Immingham	id.	id.
31	Kuckinge	978	2.514,40	Bereincua Hermanos	Port Talbot	id.	id.
	Ebchester	751	1.962,60	Blas Otero y Compañía	Tyne Dock	id.	id.
	TOTAL DE 1932.		762.067,76				

Mes de Enero de 1933

3	Stad Zwolle	1.217	2.943,76	J. Wild y Compañía	Imuiden	Triano	Parcocha
4	Mari Eli	676	1.403,70	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
10	Urkiola Mendi	2 289	5.706,16	J. Wild y Compañía	Imuiden	Triano	Parcocha
	TOTAL . . .		10.053,62				



Fundición de Hierro y Metales :: Construcciones Metálicas y Mecánicas

FUNDICIONES ESPECIALES:

Acerada, templada, al Ferrosilicio, al Manganeso, etc. Piezas de alta resistencia y para toda clase de maquinaria, ácidos, etc. Trabajos en serie; moldeo mecánico. Piezas para ferrocarriles.

Medalla de oro en la Exp.^o Internacional de Fundición, París, 1927

ESPECIALIDAD: CAMBIOS DE VIA

JEMEIN, ERRAZTI Y ZENITAGOYA

Iparraguirre, núm. 60

Teléfono núm. 13.747

Apartado n.^o 271

BILBAO

Castaños, núm. 14

Teléfono n.^o 12.243

Dirección telegráfica: JEZ

MINAS DE VIZCAYA

Por providencia de esta fecha dictada en el expediente número 11 998 para la mina nombrada «Primera» del término de Carranza, ha acordado aprobar dicho expediente; cuyo registrador es D. Jesús Castañeda y Palacios, vecino de Abanto y Ciérvana

Por providencia de esta fecha, dictada en el expediente número 11.986, para la mina nombrada «Ampliación a Demasia Florencia» del término de Abanto y Ciérvana, he acordado aprobar dicho expediente; cuyo registrador es don Mariano Torrón-tegui, vecino de Santurce. (Boletín O. 15 Diciembre 1932).

Por providencia de esta fecha ha acordado este Gobierno Civil admitir la renuncia de las minas que a continuación se expresan, por haber acreditado los interesados hallarse al corriente en el pago del cánón de superficie: Número del expediente, 4.597; nombre de la mina, «Recaredo»; término en que radica, San Miguel de Basauri; número de pertenencias, 12; clase de mineral, hierro y otros; nombre del dueño, don Justo de Ansuátegui.

Número del expediente, 5.580; nombre de la mina, «Demasia Recaredo»; término en que radica, San Miguel de Basauri; número de pertenencias, 4.600 metros cuadrados; clase de mineral, hierro; nombre del dueño, don Justo Ansuátegui.

Número del expediente, 10.432; nombre de la mina, «Casilla»; término en que radica, Bilbao; número de pertenencias, 4; clase de mineral, hierro; nombre del dueño, don Hermenegildo Errasti y Arriola. (Boletín O. 20 Diciembre 1932).

EMBARQUE DE MINERAL DE HIERRO

Puerto de Sevilla.—Noviembre de 1932

Vendedor	Destino	Clase mineral	Kilogrs.
Peña del Hierro	Gante	Pirita hierro	2.519.450
The Seville Sulphur	Nantes	id. id.	1.912.170
Id.	Rouen	id. id.	913.260
Peña del Hierro	Gante	id. id.	2.632.390
Mina Indiferente	Génova	Miural id.	3.000

Exportación de minerales y plomo en barras por el puerto de Cartagena durante Diciembre de 1932.

	Embarcador	Destino	Cons. métricas
Mineral de estaño	(Casiterita)		
	Baltasar Hernández	Bremen	2,355
			Kilos
Plomo en barras	(desplatao)	Venecia	130,000
		Rouen	750,000
		Marsella	450,000
		Argel	452,000
		Amsterdam	305,000
		Sete	50,000
		Gotemburgo	30,000
	Génova	15,000	
			2,182,300

Puerto de Castro Urdiales.—Diciembre de 1932

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Compañía Minera de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.471
Id.	Virgen del Mar	id.	1.831
Id.	Virgen del Mar	id.	1.881
Compañía Minera de Setares	Maria Santius	Santander	535
Compañía Minera de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.765
Manuel de Taramona	Santurce	Rouen	4.782
Pedro Gorrochátegui	Maj	Rotterdam	2.534
Tota toneladas			14.799

ALEMANIA

Importación de mineral de hierro (Via Rotterdam) Noviembre de 1932

De Francia	25.299 tons.	
» España	22.450 »	
» España	15.954 »	(Huelva)
» Yugoslavia	5.440 »	(Sebenico)
» Grecia	25.857 »	
» N. África	11.297 »	
» Palestina	7.420 »	(Abu Zenima)
» Noruega	49.890 »	
» Suecia	35.246 »	
» Latvia	2.664 »	(Riga)
» Canadá	7.657 »	(Wabana)
TOTAL	209.174 »	

Cafés del Brasil por toda España



EXIJID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS FINOS Y AROMÁTICOS
BRACAFÉ

NOVIEMBRE DE 1932

Exportación de minerales y sus productos por el puerto de Huelva

EXPORTADOR	CLASE	Alemania	Bélgica	Dinamarca	España	Francia	Gran Bretaña	Holanda	Italia	Polonia	Argel	E. U. América	China Shanghai	TOTALES
Comp.ª de Río Tinto C. Ld.	Pirita ferrocob.	4.262	»	3.101	»	»	5.806	13.290	»	»	»	17.717	»	26.459
	Pirita hierro cr.	»	»	»	»	»	»	1.076	»	»	»	»	1.023	26.911
	Pirita hierro lav	»	2.336	»	13.809	»	984	»	7.095	»	»	8.544	»	36.492
	Cáscara cobre.	156	1.153	»	285	»	»	»	»	»	»	»	»	2.293
The Tharsis Co. Ltd.	Torales de cobr.	110	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	285
	Azufre en bruto	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	110
Ste. Fse. Pyrites de Huelva	Pirita hierro cr.	»	6.364	»	3.007	29.352	4.829	14.277	»	10.363	2.540	»	»	70.731
	Pirita ferrocob.	»	»	»	»	»	»	931	»	»	»	»	»	931
Hijos de Vázquez López	Pirita hierro cr.	»	2.923	»	4.510	»	»	6.586	»	»	»	»	»	13.819
	Manganeso . .	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	»	»	52
v. M. y productos industrial.	Cáscara cobre.	122	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	122
	Unión Sulphur Sdad. Anónima Española	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	926
Wackay Heriot	Azufre en bruto	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	»	30
	Azufre en bruto	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sdad Española de grafitos re	M. Plombagina.	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	6
		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Embarcado a cada país:														
Pirita ferrocobrizada		4.262	9.287	3.101	7.317	29.352	5.806	14.221	7.095	10.363	2.540	17.717	»	27.300
Pirita de hierro gruda		»	2.336	»	13.809	11.803	4.829	21.939	»	»	»	8.544	»	111.46
Pirita de hierro lavada		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	36.492
Total Piritas		4.262	11.623	3.101	21.126	41.155	10.635	36.100	7.095	10.363	2.540	26.261	1.023	175.344
Manganeso . .	Cáscara de cobre	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	»	»	52
	Torales de cobre	278	1.153	»	285	»	984	»	»	»	»	»	»	2.415
	Mineral Plombagina.	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	6
	Azufre en bruto.	110	»	»	936	»	»	»	»	»	»	»	»	1.066
	Toneladas.	4.650	12.776	3.101	22.373	41.207	11.619	36.160	7.095	10.363	2.540	26.261	1.023	179.168

Sumario del contenido de este número del Boletín Minero

Recargo de 30 por 100 en el canon.
 Reducción de las horas de trabajo.
 El desenvolvimiento de la minería española.
 Estadística de parados.
 La duración del trabajo en los Estados Unidos.
 Sobre yacimientos petrolíferos.
 La Minería en la India Inglesa.
 Lamentos de un capitalista.
 Los enlaces ferroviarios de Madrid.
 Notas Mineras.
 Disposiciones Oficiales.
 II Congreso de la Agrupación de Ingenieros de minas del Noroeste de España.
 Banquete de la Asociación de Ingenieros de Minas.
 Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia.
 La producción y venta de potasa en el próximo año.
 Mercado de Minerales.
 Puerto de Bilbao.—Exportación de mineral de hierro.
 Minas de Vizcaya.
 Embarque de mineral por otros puertos.

BOLETIN MINERO

Revista mensual publicada por la
 Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Dirección y Administración:

Colón de Larreátegui, núm. 15, 1.º

Teléfono número 15.350 - BILBAO:

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Bilbao	Pesetas 12	} al año
Provincias.	» 14	
Extranjero	» 16	

TARIFA DE ANUNCIOS

Una plana	Pesetas 350	} al año
Dos tercios de plana	» 260	
Media	» 200	
Un tercio	» 155	
Un cuarto	» 120	
Un octavo	» 70	

Imprenta de «El Nervión», Ronda, 30, bajo

Ultima edición del plano general de las Minas de Vizcaya

FORMADO POR EL INGENIERO DE MINAS DON JOSE ARRECHEA

ESCALA 1 : 20.000

Autorizado por la Dirección General de Minas Metalurgia e
 Industrias Navales

PRECIO: 60 PESETAS

Los pedidos a la Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Colón de Larreátegui, número 15, 1.º - BILBAO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

LUIS RONCO Y HNOS.-Almería

Consignatarios de buques.-Corredores
y Agentes de Aduanas

Dirección telegráfica: Ronco Claves: Scotts y A. B. C.

Francis H. L. Holt

SUCESOR DE BARRINGTON & HOLT
Mine Owern & Consignatario de Buques
Telegrams: HOLT - Cartagena
Apartado 22 - Código A B C 5ª Edn.

HARRIS & DIXON, Compañía Lda.

-- BILBAO --

Fletamentos - Seguros

Gran Vía, 1. Teléfs. 13.527 y 14.969 Apartado 98

J. IBÁÑEZ

CASTRO-URDIALES

Steamship Agent
Correduría Marítima, Agencia de Aduanas
Telegramas «IBÁÑEZ» Teléfono núm. 3
Apartado núm. 2

E. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Paseo de las Delicias, 3.-SEVILLA

Agente de Aduana y consignatario de buques
Consignatario de la Cía. Naviera Sota y Aznar

LUIS ROMERO.—HUELVA

Consignaciones de Buques.
Minerales.—Carbones. Seguros
Oficinas: Calle Almirante Hernández Pinzón, 31-33

PEDRO JUARISTI

— Consignatario de Buques —

-- GARRUCHA (ALMERÍA) --

HIJOS DE BASTERRECHEA — Santander

Consignaciones

Seguros Fletamentos

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Martyn, Martyn & Co. Limited

Fletadores - Consignatarios - Armadores - Minerales - Carbones - Seguros Marítimos

CARDIFF, Exchange Buildings . . Telegramas: «Martyn» Cardiff .

NEWPORT MON, 69, Dock Street. Id. «Martyn» Newport

Claves: Scotts 1906 Edition—A. B. C.

Agencia Martyn, Martyn & Co. Limitada

BILBAO.—Gran Vía, 17

Telegramas: «Martyn» BILBAO

Bergé y Compañía

CONSIGNATARIOS
DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

Ibarra y Compañía S. C.

EN

Bilbao y Santander

ARMADORES
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS
GABARRAGES, TRÁNSITO ETC.

OFICINAS:

Gran Vía, núm. 20 y Ledesma, núm. 9

BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, 13

Tubos y accesorios de hierro forjado para agua, gas y vapor

Plomos "Figuroa" en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas y barras de. **Cobre y Latón, Zinc, Aluminio, Antimonio, etc.**

Despacho: RIBERA, núm. 19

— Teléfono n.º 16.107 —

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

**Efectos Navales
Pinturas-Cables**

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1

:: Teléfono núm. 13.119 ::

Ortiz de Zárate e Hijos

Telegramas y Telefonemas «ORZA»
Apartado de correos número 184

BILBAO

Sociedad Anónima "ECHEVARRÍA"

Dirección postal: Apartado 46. BILBAO \ Dirección telegráfica: ECHEVARRÍA

Fábricas RECALDE, en Bilbao y SANTA AGUEDA, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martin Siemens.—**Aceros finos para toda clase de herramientas.**—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas.—Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



CABALLO

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE
HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA
para toda clase de herramientas



TORO

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,
Becquets, Celosías, Remaches

Oficinas: ESTACIÓN, núm. 1

TELÉFONO núm. 11.306

Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Tels.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555

Dirección telegráfica y telefónica:

Correos: Apartado número 30

BILBAO

: : BASCONIA : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN - Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine - Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce - Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales - Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas - Chapa aplomada y galvanizada - Fabricación de hoja de lata - Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro - Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 68.994 650, — }
Reservas: » 83.305.512,85 } Pesetas 152.300.162,85

Domicilio Social: BILBAO

Dirección telf. BANCOBAO

ALBACETE	BERMEO	JEREZ	MADRID AG. D	REINOSA	TANGER
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	LAS ARENAS	MALAGA	REUS	TARRASA
ALGORTA	BRIVIESCA	LAS PALMAS	MEDINA DE POMAR	ROA DE DUERO	TOLEDO
ALICANTE	BURGOS	LEON	MELILLA	SABAPELL	TUDELA
ALMERIA	CASTRO-URDIALES	LEQUEITIO	MIRANDA DE EBRO	SAGUNTO-Puerto	VALDEPEÑAS
ARANDA DE DUERO	CORDOBA	LERMA	MURCIA	SALAMANCA	VALENCIA
ASTORGA	CORUÑA	LOGROÑO	ORDUNA	STA. CRUZ DE T.	VALENCIA-Puert.
BADAJOS	DURANGO	LONDRES	PALENCIA	SANGUESA	VIGO
BARACALDO	ELIZONDO	MADRID	PAMPLONA	SAN SEBASTIAN	VITORIA
BARCELONA	ESTELLA	ID. AG. A	PARIS	SANTANDER	ZAMORA
ID. AG. A	GIJÓN	ID. » B	PEÑARROYA-P Nuev.	SEVILLA	ZARAGOZA
ID. » B	GUERNICA	ID. » C	PONFERRADA	TAFALLA	

Principales operaciones en España

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., Compra venta de valores.

Depósitos de valores cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: a la vista 2 1/2 %; a 8 días previo aviso 3 %.

Imposiciones en libretos sin vencimiento fijo: 3 1/2 %.

Imposiciones a plazo: 3 1/2 %, 3 3/4 % y 4 1/4 %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, negociaciones de francos, libras, dollars, etc.; afianzamientos de cambio extranjero.

En París y Londres

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándose toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que a petición, remitirán condiciones detalladas.

BICKER y Cía. Soc. Ltda.

Compradores de Minerales
Representaciones—Consignaciones

BILBAO

Oficinas: Gran Vía, 12, 4.º

Teléfono: Número 12.639

Dir. Telg. «BIMINAL»

Disponible

R. Vitoria Echeverría

MINERALES

Alameda de Recalde, núm. 25.—BILBAO

Teléfono 14.802

INSTALACIONES COMPLETAS
DE PERFORACION NEUMATICA.

BOMBAS PARA TODA CLASE DE
SERVICIOS.

José Goenaga

Alameda Mazarredo, 5.—BILBAO

Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE

75, Rue Joseph II - BRUSELAS

Teléfonos 380.01 y 381.63

Compradores de Minerales

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GOMEZ RELANO

HENAO, 21, PRINCIPAL

SYDNEY J. DYER

Exportador de minerales

Importador de carbones

Consignatario de buques

Teléfono núm. 10058 ————— BILBAO

Dirección telegráfica

DYER Bilbao

VENA Cardiff

Federico L. Macleod

BILBAO

MACLEOD & Cº. 94 Hope Street.

Glasgow

Disponible

Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.-BILBAO

Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos

Talleres de construcciones metálicas

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado «Fleko»)

Tornos de extracción

Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

Representante en todo el Norte de la Casa
«FLOTTMANN»

Compresores de aire

Martillos perforadores

Aguzadores de barrenas

Ventiladores

Mangueras, tuberías, etc. etc.

Con grandes existencias en nuestros almacenes de Baracaldo

Preparación mecánica y tratamiento de minerales HUMBOLDT.

Grandes grúas «ARDELTWERKE»

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 **Bilbao**
» 6.931 **Baracaldo**

Compañía Siderúrgica del Mediterráneo

FABRICA DE SAGUNTO

Lingote de fundición y afino.

Tochos de acero.

Palanquilla.

Hierros comerciales.

Carriles.

Viguería.

Us y en general

Toda clase de laminados usados en el comercio.

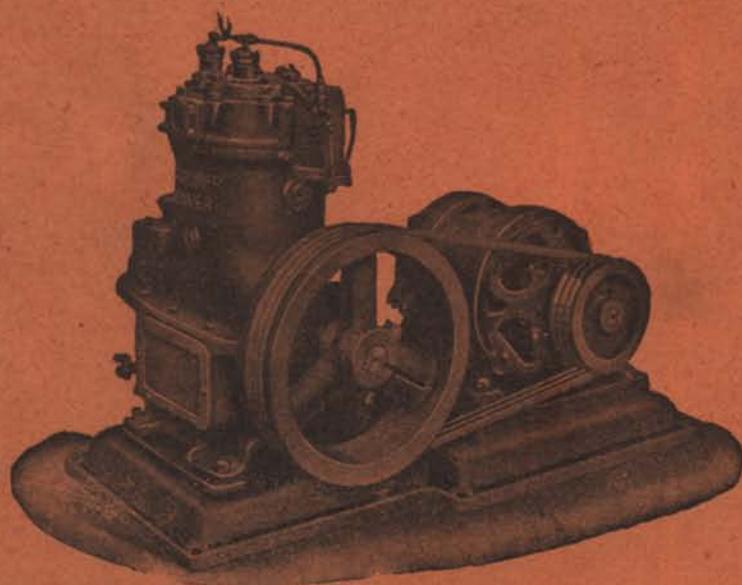
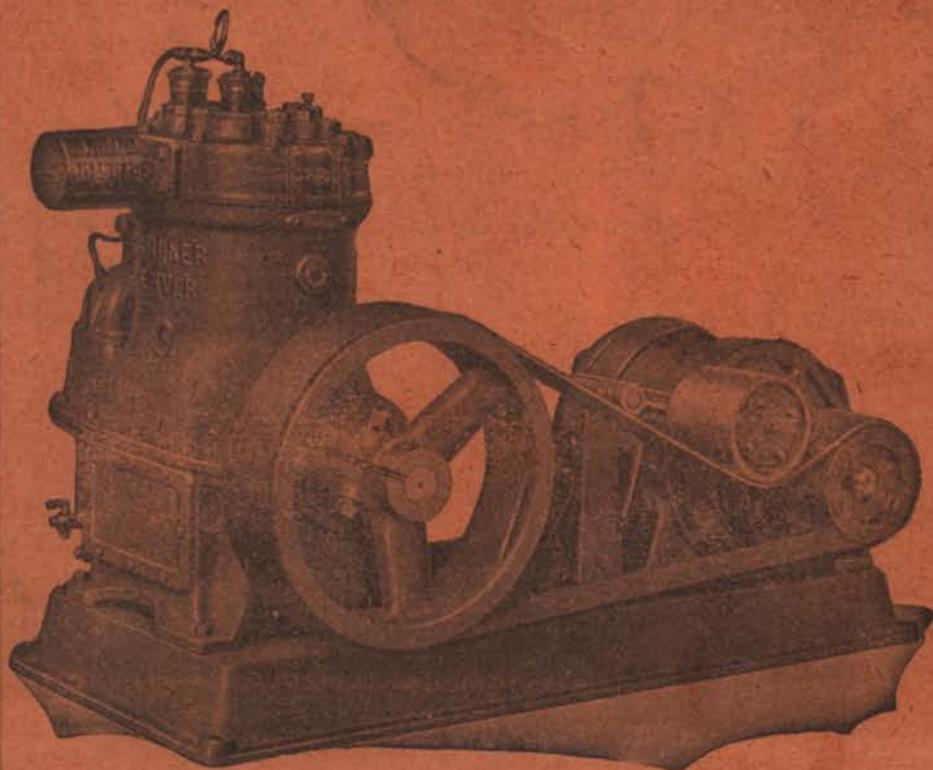
Subproductos de la fabricación del cok.

:: Oficinas centrales - BILBAO ::

Apartado de Correos 13 - Teléfono 11.200

DISPONIBLE

GARDNER-DENVER



Compresores de aire de
todas clases y tamaños
para todas las industrias
que necesitan aire com-
primido.

—
Solicítese catálogo

GARDNER-DENVER Co. LTD.

Paseo de María Cristina, núm. 12.-MADRID

Representante para Vizcaya

LUIS BARREIRO Calle Colón Larreátegui, 37 - Bilbao